

1.- FECHA Y LUGAR

La prueba Txirrita Mendi Lasterketa se celebrará el próximo 4 de agosto de 2024, a las 9:30 de la mañana. La salida y la llegada estarán en la plaza de San Marcial de Altza.

2.- RECORRIDO

Recorrerá los montes y bosques y camisnos de Txoritokieta y San Marcos y tendrá una longitud de 16,6 km. Tanto el recorrido como los kilómetros (cada 2 km) estarán debidamente señalizados. Además del de la meta, habrá dos puntos de avituallamiento, provistos de diferentes bebidas y comida para los corredores. Con el objetivo de generar menos residuos y proteger el medio ambiente, pedimos a cada participante traer un vaso reutilizable (que se pueda guardar en el bolsillo, por ejemplo).

3.- INSCRIPCIONES

Habrà dos opciones para participar en la carrera: individual o mixta por relevos (por parejas). Los corredores deberán concretar a la hora de hacer la inscripción en cuál de esas dos modalidades desean inscribirse. Solo se podrá inscribir en una modalidad. La inscripción tendrá un valor de 20€ en la prueba individual y 30€ en la carrera de relevos (por pareja) . El periodo de inscripción será del 29 de abril de 2024 (20:00) hasta el 21 de julio (20:00) de 2024 (ambas fechas inclusive). Únicamente se podrá inscribir a través de la página web <https://www.kronoak.com/es>. Una vez hecha la inscripción, no se devolverá el dinero. La inscripción incluye: • Derecho a participar en la carrera. • Servicio de cronometraje mediante chip. • Seguro de accidentes. • Seguro responsabilidad civil. • Asistencia médica en carrera. • Participación en el sorteo de regalos. • Servicio de comida y bebida en los avituallamientos. • La posibilidad de usar los servicios que ofrecemos: consigna, servicios... Por último, en el caso de que un corredor participe en la prueba sin dorsal, o lo haga con dorsal de otra persona suplantando su identidad, la organización los sancionará y no participarán en las ediciones posteriores, quedando descalificado el que haya participado el día de la carrera. Por otra parte, si ocurriera algo, estos corredores no podrán ser atendidos por los medios que pertenezcan al organizador.

4.- CARRERA MIXTA DE RELEVOS

Para participar en esta modalidad, es necesario que una de las integrantes de la pareja, al menos, sea una mujer. El primer corredor deberá realizar el recorrido desde la salida hasta el fuerte de Txoritokieta (7,5 km), donde habrá una zona específica para dar el relevo. Para dar el relevo habrá que pasar el "testigo" al otro corredor, ese testigo es una especie de "chip" que los corredores tendrán que llevar en el tobillo. Una vez que el testigo pase de uno a otro, el segundo corredor llegará desde el fuerte de Txoritokieta hasta la meta de Altza, donde habrá que entregar el testigo a los organizadores. Si por cualquier motivo, la pareja no entregara el testigo al finalizar la carrera, la pareja tendrá que cubrir el gasto del mismo (7 euros).

5.- ENTREGA DE DORSALES

Las bolsas (con los respectivos dorsales) se repartirán el día de la carrera, de 7:30 a 9:15. Los dorsales deberán colocarse en el pecho: deberán estar bien visibles, ir enteros y sin dobleces.

6.- CONSIGNA Y DUCHAS

Habrá opción de dejar las mochilas en el pórtico de la iglesia, en la misma plaza. Las mochilas estarán supervisadas en todo momento por dos voluntarios. Asimismo, las duchas y vestuarios estarán cerca de la plaza, en la antigua Escuela de Construcción.

7.- CATEGORÍAS

Solo podrán participar corredores mayores de 16 años. Habrá dos categorías: • Absoluta (entre 16 y 44 años) y Veteranos (a partir de 45 años de edad) en categoría general y femenina. • En la prueba de relevos habrá una única categoría.

8.- CLASIFICACIÓN

Kronoak se encargará de cronometrar la carrera. Se descalificará: • a quien tome atajos o no realice todo el recorrido, • a quien tire basura en cualquier lugar y no en las zonas señalizadas, • a quien no respete la fauna y la flora, • a quien mantenga una actitud antideportiva hacia los demás participantes, • a quien no haga caso a las indicaciones de la organización, • a quien corra sin dorsal, • a quien lleve el dorsal de otra persona y • a quien haga omisión de socorro con otro corredor o no avise de ello a la organización.

9.- PREMIOS

- Para las tres primeras personas de la clasificación general, y las tres primeras mujeres. • A la primera persona veterana y a la primera mujer veterana. • También habrá premio para la primera persona altzatarra y la primera mujer altzatarra.
- En la carrera de relevos, habrá premios para las tres primeras parejas.

10.- REGALOS

La bolsa del corredor contará con varios productos de los patrocinadores que hacen posible la carrera, así como de algunos productos propios de la organización.

11.- SEGURIDAD

La organización velará por que la prueba se desarrolle en orden y disciplina, contando para ello con la ayuda de los voluntarios y Cruz Roja. La organización podrá desviar o cambiar el recorrido de la carrera o suspenderla debido a las inclemencias meteorológicas o a otros factores que así lo obliguen.

12. RESPONSABILIDAD

Todos los participantes inscritos en la carrera de Txirrita Mendi Lasterketa entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Cada corredor asumirá el riesgo que implica la actividad deportiva. Se recomienda realizar un reconocimiento médico previo a todos los participantes. Por otra parte, la organización dispone de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los participantes. Sin embargo, nunca se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba. Los participantes exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los participantes y sus herederos. Será obligación de todo participante auxiliar al participante que requiera ayuda, así como avisar de los hechos en cualquier punto de control.

13.- CONTROLES

La organización pondrá puestos de control en el recorrido y será obligatorio pasar por ellos.

14.- MEDIO AMBIENTE

La carrera se desarrollará por zonas de monte y bosques naturales. Por lo tanto, para cuidar debidamente el medio ambiente, los participantes deberán arrojar la basura únicamente en las bolsas de basura de las zonas de avituallamiento. Por otra parte, es fundamental tanto respetar la fauna y la flora como no tomar atajos en el recorrido. Normas y obligaciones para los y las participantes, relacionadas con el respeto y cuidado del medio natural: • Respetar el entorno. No dañar los recursos naturales, geológicos, culturales... • Respetar el itinerario establecido y balizado por la organización, no saliéndose de éste. • No tirar basura (desperdicios, envolturas, alimentos, material, ...) salvo en los lugares habilitados por la organización. • Remitir a la organización cualquier conducta medioambiental negligente de otros participantes. El incumplimiento de estas normas medioambientales será motivo de penalización y/o descalificación.

15.- DERECHOS DE IMAGEN

Todo participante autoriza a la organización a utilizar y publicar libremente toda fotografía o vídeo grabado en el contexto de la carrera.

16.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate, con finalidad deportiva, sus datos de carácter personal.

17.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO

El mero hecho de participar en la prueba significa la aceptación de este reglamento.